



## **Mi Carpeta Ciudadana**

Miércoles, 21 de septiembre

Estimado miembro del Consejo Consultivo de Transformación Digital,

El Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, ha puesto en marcha **Mi Carpeta Ciudadana 3.0**, un servicio que **simplifica la relación de la ciudadanía con la Administración** por Internet ofreciéndole un **espacio unificado** para consultar documentación administrativa y gestiones con total **sencillez y agilidad**.

El lanzamiento representa un gran hito del **Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas**, y supone la **evolución del proyecto de Carpeta Ciudadana**, activo desde 2016, para la consecución de la **transición digital y la mejora de la experiencia ciudadana** con el soporte y financiación de los **fondos europeos Next Generation EU**. En concreto, se trata de la **primera aplicación móvil dentro de la medida App Factory** del [Plan de Digitalización de las Administraciones Públicas](#), cuyo objetivo es potenciar el desarrollo de servicios móviles de calidad para los principales servicios públicos.

Esta iniciativa **es además un referente en materia de colaboración interadministrativa**, habiendo participado un gran número de organismos de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas, Entidades Locales y Universidades.

### **Principales funcionalidades**

---

Mi Carpeta Ciudadana permitirá a la ciudadanía y empresas **recibir avisos y consultar su información gestionada por diferentes administraciones públicas en un único espacio**, de forma que pueda tener una visión integral sobre sus trámites y mantener al día su información administrativa de forma fácil y rápida, todo ello cumpliendo con los máximos estándares de seguridad atendiendo a los requisitos del renovado Esquema Nacional de Seguridad.

Se compone de un [portal web](#) con un asistente virtual (Ada) para ayudar en todo momento a los ciudadanos **y una app móvil**, ya disponible en las tiendas de aplicaciones tanto para el sistema [iOS](#) como [Android](#).

Entre las funcionalidades y servicios disponibles se encuentran un resumen personal del usuario y un calendario para consultar citas previas o vencimientos de trámites relacionados con DNI, Pasaporte, Permiso de Conducción e ITV. En la app, el usuario puede configurar su página de inicio con sus servicios favoritos y acceder a ellos de forma más ágil.



Asimismo, se ofrecen los **principales servicios de consulta de datos de diferentes administraciones públicas** como en el ámbito educativo (titulaciones universitarias y no universitarias, condición de becario o matrículas universitarias); Vivienda (bienes inmuebles y datos del padrón); Salud y Asuntos Sociales (grado y nivel de discapacidad y acceso a la solicitud del certificado COVID); Situación personal y familiar (título de familia numerosa, inexistencia de antecedentes penales o inexistencia de antecedentes por delitos de naturaleza sexual,); Trabajo y Jubilación (demanda de empleo y prestaciones, y acceso a la vida laboral); y Vehículos y transporte (datos del conductor y saldo de puntos y datos del vehículo). Además, de muchos de estos datos el usuario puede **descargar justificantes** en formato PDF o QR para incorporarlos a un passbook del dispositivo.

Además, “Mi Carpeta Ciudadana” permite **consultar el estado de los expedientes en curso**, tanto en la Administración General del Estado como en las Comunidades Autónomas ya adheridas. Asimismo, permite **conocer qué notificaciones y comunicaciones administrativas** le han sido emitidas por la Administración del Estado y las numerosas comunidades autónomas, entidades locales y universidades que ofrecen sus notificaciones a través de la [Dirección Electrónica Habilitada Única – DEHÚ](#)

## No lo dudes, únete al cambio digital

---

La aplicación se presenta en una versión BETA, dentro de un [programa piloto](#), siguiendo el modelo de los principales proveedores de servicios digitales, con el objetivo de poder evolucionarla siguiendo las opiniones y sugerencias de los usuarios. Hasta el 31 de octubre estarán habilitados los mecanismos de feedback destacados y se podrán mantener diferentes reuniones con actores de interés

Les invitamos a acceder a la aplicación y, si lo desean, remitir cualquier opinión o sugerencias a través de los canales habilitados en la misma:

### Portal Mi Carpeta Ciudadana

[Acceso al servicio](#)

[Formulario de remisión de comentarios para el portal](#)

### App Mi Carpeta Ciudadana



[Formulario de remisión de comentarios para la APP](#)

¡Esperamos sus sugerencias para seguir avanzando!